



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD OCAÑA, N. S.  
DISTRITO JUDICIAL DE CÚCUTA

E-mail: [j02epmsctopcnsa@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j02epmsctopcnsa@cendoj.ramajudicial.gov.co)

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 018

FECHA PUBLICACIÓN: 09/08/2023

RAD.	SENTENCIADO	DELITO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO
2023-00003-00 Radicado J. homólogo (2021-00265)	Olger Zambrano Cáceres	Fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego, accesorios, partes o municiones	Auto declara extinción y liberación definitiva, ordena expedir las comunicaciones de que tratan los artículos 53 de la ley 599 y 482 de la Ley 906 de 2044 con destino a la Registraduría Nacional del Estado Civil y a la Procuraduría General de la Nación, ordena oficiar a la Dirección de Investigación Criminal e Interpol (DIJIN) de la Policía Nacional.	08/08/2023
2023-00005 -00 Radicado J. homólogo (2023-00072)	Jubenal Villalobos Rangel	Acceso Carnal Violento en Concurso Homogéneo y Sucesivo de conductas punibles y en concurso heterogéneo con acto Sexual Violento	Auto requiere por segunda vez al Comandante de la Estación de Policía de Ocaña, como al Director de la Cárcel y Penitenciaria con Alta y Media Seguridad de Girón.	08/08/2023
2023-00044-00 Radicado J. homólogo (2021-00360)	Aleixer Cañizares Pérez	Fabricación, tráfico y porte de armas, municiones de uso restringido, de uso privativo de las fuerzas armadas o explosivos agravado	Auto ordena avocar conocimiento, comunicar la sentencia y los documentos que garantizaron su ejecutoria a la Registraduría Nacional del Estado Civil y al Departamento de Control de Comercio de Armas, Municiones y Explosivos de las Fuerzas Militares de Colombia.	08/08/2023
2023-00054-00 Radicado J. homólogo (2021-00350)	Luis Ernesto González Montoya	Fabricación, tráfico y porte de armas, municiones de uso restringido, de uso privativo de las fuerzas armadas o explosivos agravado en concurso con fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego, accesorios, partes o municiones y utilización ilegal de uniformes e insignias	Auto ordena avocar conocimiento, notificar al Ministerio Publico y comunicar la sentencia y los documentos que garantizaron su ejecutoria a la Registraduría Nacional del Estado Civil y al Departamento de Control de Comercio de Armas, Municiones y Explosivos de las Fuerzas Militares de Colombia, Auto ordena oficiar al Director del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Ocaña.	08/08/2023
2023-00062-00 Radicado J. homólogo (2021-00543)	Edith Eliana Moreno Rozo	Secuestro extorsivo	Auto ordena avocar conocimiento, oficiar al Juzgado Penal del Circuito Especializado con Funciones de Conocimiento de Arauca, comunicar la sentencia y los documentos que garantizaron su ejecutoria a la Registraduría Nacional del Estado Civil y al Jefe de la Oficina de Cobro Coactivo de la Dirección Seccional Ejecutiva de Administración Judicial del Cúcuta, Auto reconoce personería jurídica.	08/08/2023
2023-00068-00 Radicado J. homólogo (2021-00606)	Luis Alfonso Guerrero Mora	Hurto calificado y agravado	Auto ordena avocar conocimiento, comunicar la sentencia y los documentos que garantizaron su ejecutoria a la Registraduría Nacional del Estado Civil, Auto reconoce redención de la pena.	08/08/2023

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA.  
HOY 09/08/2023, A LAS 8:00 A.M

YINA PAOLA ARENAS VILLAMIZAR  
SECRETARIA